

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANABITA DE COMERCIO Mholding S.A.

En la ciudad de Jaramijo, a los 15 días del mes de Junio del 2016, siendo las 12h00; en las oficinas de la compañía, ubicadas en el KM. 6.5 Vía del Pacífico - Manta - Rocafuerte, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

Gustavo Roberto Andrade Dávila	69.90%	US\$ 73.776	73.776
Jose Gabriel Andrade Herrera	15.5%	US\$ 15.892	15.892
Roberto Joaquín Andrade Herrera	15.5%	US\$ 15.892	15.892
TOTAL	100%	US\$ 105.560	105.560

El Ing. Gustavo Roberto Andrade Dávila, por sus propios y personales derechos;

Sr. Jose Gabriel Andrade Herrera, por sus propios y personales derechos.

Sr. Roberto Joaquín Andrade Herrera, por sus propios y personales derechos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.-** Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente;
- 2.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal sobre el ejercicio económico 2015;
- 3.-** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015;
- 4.-** Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2015;
- 5.-** Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un período de un año y fijar su remuneración;

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del Econ. Jose Gabriel Andrade Herrera y actúa como Secretario Ad-Hoc el abogado Andres Arias Cucalon.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración el orden del día, la cual se va resolviendo de la siguiente manera: /

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente:

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2015, este es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2015:

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señor Cesar Cumba, respecto del ejercicio económico 2015, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2015:

En este punto del orden del día el Gerente General expone a los accionistas que la compañía tuvo operación durante todo el año y que se demuestra con la tabla que a continuación se detalla:

Utilidades Liquida: \$ 3' 220.548,77

15% al pago de Trabajadores de la Compañía: \$ 0

22% al pago del Impuesto a la Renta: \$ 4.572,06

Reserva por Valuación: \$ 0

Reserva Legal: \$ 52.780,00

Utilidades Retenidas del Ejercicio: \$ 3' 163.196,71

Variación en ajuste VPP del Ejercicio: \$ 643.850,89

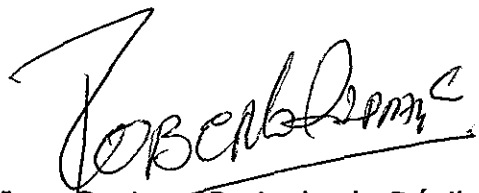
5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un período de un año y fijar su remuneración:

Se mociona por parte del Gerente General de la compañía que se reelija como Comisario Principal al señor Cesar Cumba, para un período de un año.

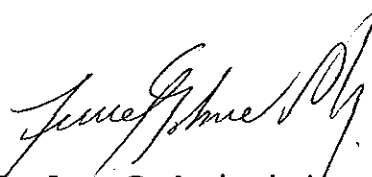
Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria de accionistas resuelve que los honorarios de la Comisaría Principal sean fijados por el Presidente de la compañía.

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

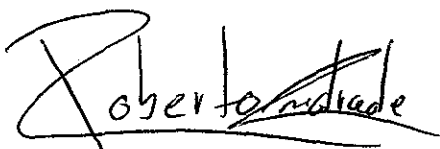
Se levanta la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas a las 12h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente, el comisario y el Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Ing. Gustavo R. Andrade Dávila
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL



Sr. Jose G. Andrade Herrera
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Sr. Roberto J. Andrade Herrera
ACCIONISTA



Sr. Cesar Cumba.
COMISARIO



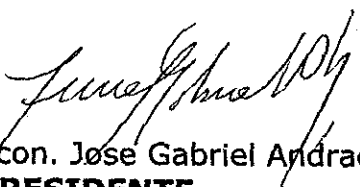
ABG. Andres Arias Cuzalon
SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANABITA DE COMERCIO M HOLDING S.A.

En la ciudad de Jaramijo, a los 15 días del mes de Junio de 2016, siendo las 10h00; en las oficinas de la compañía, ubicadas en la en la vía Manta - Rocafuerte, km. 4 y 1/2, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

Gustavo Roberto Andrade Dávila	69.90%	US\$ 73.776	73.776
Jose Gabriel Andrade Herrera	15.5%	US\$ 15.892	15.892
Roberto Joaquín Andrade Herrera	15.5%	US\$ 15.892	15.892
TOTAL	100%	US\$ 105.560	105.560

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fechas indicadas, el Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifican.


Econ. Jose Gabriel Andrade Herrera
PRESIDENTE


Abg. Andres Arias Cucalon
SECRETARIO AD-HOC